

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLATOBAS

Don Juan Antonio Toledo Díaz, con documento nacional de identidad número 2.077.323-D, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta al por menor de toda clase de artículos, incluidos alimentación y bebidas, en el local situado en avenida de la Constitución, número 5, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las reclamaciones pertinentes, en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Villatobas 23 de febrero de 2010.—El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-1957